

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TURISMO TOUR DE LA AMAZONIA S.A QUE COMPRENDE DESDE EL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores miembros de la Junta General de accionistas en conformidad con los requerimientos que las leyes exigen pongo a consideración el presente informe de labores en calidad de comisario durante el año 2019.

ANTECEDENTES:

Continúo sirviendo a la compañía en la función de comisario desde cuando fui electo, acatando las funciones que están establecidas dentro del Estatuto, la Ley de Compañías y el Reglamento interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, siendo así:

ACTIVIDADES:

- Estuve pendiente de que las sesiones de directorio y Junta General de accionistas se realicen en los plazos establecidos en el estatuto.
- En coordinación con el Sr. presidente y el Sr. Gerente he revisado y he estado pendiente de la disciplina y buen accionar de la Compañía.
- En lo económico también he permanecido atento a que los gastos sean realizados con sustento legal y apegado a las necesidades propias de la Compañía.
- Se ha vigilado que mejore el servicio y buena atención al cliente y también las buenas relaciones entre compañeros.
- Se ha revisado los balances con corte al 31 de diciembre del 2019, los mismos que demuestran veracidad y por lo tanto se emite el Visto Bueno a los mismos.

Es todo lo que les puedo informar de las actividades que he realizado, agradeciendo también la colaboración prestada y continuaremos trabajando en todo lo que este a mi alcance por mejores días para nuestra empresa y siempre con el apoyo de ustedes.

Muchas gracias.

Atentamente,



Sr. Patricio Quezada Espinosa

COMISARIO.